

**SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales****DECLARACIONES DE INSOLVENCIA****4574**      *CHEPAT, S.L.*

Doña Olga Hernández Mateo, Secretaria Judicial del Juzgado Social número 1 de Mataró,

Hago saber: Que en este Juzgado se sigue procedimiento de ejecución número 180/2011 a instancia de Jhon Jairo Reyes Cabrera, Joffre Pedro Valverde Escobar y Braulio Cabrera Zongor contra Chepat, Sociedad Limitada. Por decreto de fecha 22 de febrero de 2012, se ha declarado al ejecutado en situación de insolvencia legal por un importe de 39279,33 euros de principal, más 2356,75 euros de intereses y 3927,94 euros de costas provisionales. Esta insolvencia se entiende a todos los efectos como provisional.

Y de conformidad con el artículo 276.5 de la Ley reguladora de la Jurisdicción Social, expido el presente para su publicación en el Boletín Oficial del Registro Mercantil.

Mataró, 23 de febrero de 2012.- Secretaria Judicial.

**ID: A120011171-1**